

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION y REDACCION
Calle de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION e IMPRENTA
García Lora, núm. 20

APARTADO NÚM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1.248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

COSAS DEL CAMPO

SOBRE LA REFORMA AGRARIA

Hasta ahora, no podemos quejarnos de la orientación que se viene dando a la parte discutible y aprobada de la Reforma. La unidad fina y la definición de lo que se entiende por cultivo directo, son dos puntos esenciales que se han resuelto como debían resolverse, con arreglo al sentido común, para causar el menor desconcierto posible en la economía agrícola. Ha prosperado en cambio la teoría de que sean expropiadas con preferencia, las tierras explotadas sistemáticamente en arrendamiento. Nosotros combatimos ese número séptimo de la base sexta por que, en primer término, el sistema que siguieron los propietarios era perfectamente legal, y en muchos casos beneficioso, cuando el señorío no abusaba pretendiendo mayor renta que correspondiera a su participación en los beneficios; y en segundo, por que siendo las tierras que están en poder de colonos las primeras que se expropian—por que generalmente lo están también las señaladas en el número 2 de dicha base—el conflicto será mucho mayor y más complicado, teniendo que lanzar a unos, que no son los dueños, para asentar a otros, que tampoco lo son.

Los perjuicios del colono pueden ser de tal trascendencia que ocasionen su ruina, si a su salida de la finca queda a merced de que le paguen, no lo que tenga en ella de utilidad para su explotación, sino lo "que adquiera la Junta Central". Esa base 15 debe preceptuar en firme la obligada adquisición de los aperos, ganados y casas, en la forma acostumbrada entre labradores al hacer los traspasos a "varra hincada".

Nos llama también la atención la *taquigrafía exagerada*, cuando se regala en el párrafo 3) de la base 12 la concesión a censo reservativo o enfiteutico a los arrendatarios de aquellas fincas que lleven arrendadas durante más de treinta años. Se les somete a la injusta condición de que no disfruten más de 5.000 pesetas de renta catastrada. El señor Díaz del Moral elevaba al doble la renta y se quedaba corto. Es una ley pobrísima, como es pobre la agricultura, para fijar las incompatibilidades. Nosotros hemos afirmado en distintos artículos, y lo repetimos en este, que la condición única para no tener derecho al beneficio de adquirir por medio de censo, debía ser la de que el colono tenga propiedades del mismo cultivo, cuya renta se eleve por lo menos a la que el señor Díaz del Moral señalaba en su voto particular.

Téngase presente que la mayoría de las veces se llevan esos arrendamientos al objeto de completar la explotación de otras fincas, para que el trabajo de los elementos de labranza tenga aplicación continuada. Así ocurre con el olivar y los cereales, que existen épocas de paralización en unos predios, cuando otros reclaman las actividades. Y no es menos atendible lo que acontece con la ganadería, cuando el corral de la campiña está auxiliado por una dehesa en la sierra. No obstante estos reparos, hemos de confesar, que dentro del proyecto que se discute, se vislumbra el deseo de no causar más trastornos que los indispensables a la agricultura; por ejemplo, en el párrafo marcado con la letra k) de la repetida base 12, se expresa claramente que "los inmuebles de la ley" tendrán, entre otras, la aplicación de conceder a los arrendatarios las "cantidades de terreno proporcionadas" a los capitales de explotación que hayan venido utilizando.

Pueden, si la organización lo exige, reducirse los límites al colono, prudencialmente, para evitarle la salida catastrófica sin indemnización. No es nueva la afirmación que hoy hacemos de que el proyecto de don Marcelino Domingo, tiene las necesarias indicaciones para que lo perfilen en el Congreso los diputados que comencen de ciencia propia nuestros problemas.

Y lo más interesante de todo es, que se acabe cuanto antes, y, lo mejor que se pueda, la confección de la ley de Reforma Agraria, para que sepan a qué atenerse y se desenvuelvan dentro de su economía, los agricultores.

Antonio Zurita

Effectuado su balance anual los
ALMACENES SANCHEZ
saldarán del 8 al 31 de Agosto gran cantidad de artículos a precios baratísimos. Se convencerá visitando su sección especial de liquidación

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Manuel María González López recibió ayer las siguientes visitas:

Don Antonio Criado, una comisión de obreros del Sindicato de la Construcción, otra de patronos y obreros de San Sebastián de los Ballesteros, una comisión de Cabra, el secretario especial de la alcaldía, una comisión de obreros de Alora, una comisión de obreros de Alcolea y los alcaldes de Posada, Santaella, San Sebastián de los Ballesteros, Lucena y Castro del Río.

La actuación del gobernador en Granada

El gobernador civil señor González López recibió ayer, en las primeras horas de la tarde, a los periodistas y les dijo que se hallaba satisfecho de su actuación en Granada, pues a pesar de haberse declarado la huelga general no se alteró el orden y la población estuvo abastecida de los artículos de primera necesidad.

Agregó que a su juicio, todo lo ocurrido en Granada fue consecuencia de haberse apoderado el miedo de las autoridades en los primeros momentos.

Las enérgicas medidas adoptadas por él restablecieron la normalidad, sin que se registraran incidentes desagradables.

DE GUADALCAZAR

Una boda

El 15 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora de Gracia y ante el párroco de Fernán Núñez y querido paisano nuestro don Rafael Reyes Moreno, se verificó el enlace de la bella señorita Rafaela Torres Doblas con nuestro querido amigo don Juan Alcántara Luque.

Fueron padrinos por don Antonio Luna Merichal y su esposa doña Carmen Gómez Alonso.

Después de la ceremonia los numerosos invitados pasaron a casa de los padres de la novia donde fueron espléndidamente obsequiados.

Reciban nuestra enhorabuena los nuevos esposos.

El lunes último en el domicilio de don Fernando Serrano Lozano firmo sus esposales su sobrina la simpática señorita Isabel Serrano Alcaide, con nuestro buen amigo don Manuel Hidalgo Arroyo.

Actuaron de testigos don Francisco Serrano Vega, don José Aguayo Luna, don Juan Sánchez Guerra y don Antonio Tavares López.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con vinos, pastas, fiambres y habanos.

La boda se celebrará en breve.

El miércoles último firmaron sus esposales la bellísima señorita Encarnación Fernández Pérez y nuestro apreciable amigo don Manuel Sánchez Jiménez.

Actuaron de testigos don Fernando Clavero Díaz, don Cristino Rejano Germán, don Manuel Guerra Gardix y don Juan Arenas Naranjo.

Los numerosos invitados pasaron a casa del tío de la novia don José López Maqueda, donde fueron obsequiados con toda esplendidez.

La boda se celebrará en fecha próxima.

El miércoles próximo pasado firmó los suyos la hija de nuestro querido amigo el teniente de alcalde don Manuel Aguilar Cruz, con el distinguido joven don Juan Martos Tejedoras, hijo del propietario de esta don Juan Martos Caro.

Actuaron de testigos por ambos don Antonio Osuna García, don José Aguayo Luna, don Antonio Serrano Serrano y don Luis Escobar Madueño.

Los numerosos invitados pasaron a casa del señor Aguilar, donde se les obsequió con esplendidez.

Después se organizó un animado baile que duró hasta las altas horas de la madrugada.

La boda está concertada para el próximo Septiembre.

El Corresponsal

HACIENDA

Libramientos

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha ordenado el pago de libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Don Antonio Díaz, don Fernando Sánchez, don Fernando Amián, don José Salas, don Antonio Alcántara, Depositario Pagador, don Remigio Abad, don Francisco García, don Juan de Dios Jiménez, Hijos de Rafael Reyes y Jefe de Telégrafos.

La Banda municipal de música de Córdoba en Toledo

(Por teléfono)

Toledo, 19 (4'26 tarde). Ayer tarde llegó el presidente de la Diputación de Córdoba don José Guerra Lovano, que hallándose en Madrid, dedicado a gestiones oficiales, vino para asistir al concierto de la Banda cordobesa, acompañado de su amigo el jefe de Negociado del ministerio de la Gobernación don Isidro Gómez Aranda.

El alcalde de Toledo recibió un telegrama de la Banda municipal de Jaén saludando y felicitando cariñosamente a la Banda cordobesa.

Al anochecer llegó de Madrid el maestro Guerrero para asistir al concierto. Renunció a ensayar con la Banda de Córdoba la selección de "El Huésped del Sevillano" por que conociendo la competencia del maestro Gómez Camarero estaba seguro de que obtendría una interpretación irreprochable. Limitóse a informarse de la forma en que la Banda llevaba los tiempos de la obra y dijo que precisamente era igual a la acostumbrada por él.

A las nueve de la noche celebró en la típica venta del Circo Romano una cena ofrecida por el alcalde de Toledo a la representación cordobesa y a los compositores toledanos.

Asistieron el gobernador civil, los alcaldes de Toledo y Córdoba, el presidente de la Diputación cordobesa, el concejal cordobés don Juan Palomino, los concejales toledanos señores Ayllón, Montes, Vidal y Octio, el secretario del Ayuntamiento don Clemente de Diego, los maestros Gómez Camarero, Guerrero y Cebrián, el jefe de Negociado del ministerio de la Gobernación don Isidro Gómez Aranda, el secretario de la Diputación don Manuel Millán, que vino acompañando al maestro Cebrián, el redactor del "Heraldo de Madrid" señor Díaz Morales, el director de "El Castellano" don Adoración Gómez Camarero y el fotógrafo señor Rodríguez.

Este hizo un interesante grupo de los músicos toledanos rodeados de las representaciones de Toledo y Córdoba.

A las diez y media de la noche se celebró un concierto en la Plaza de Toros.

El público llenó totalmente las sillas del ruedo y los tendidos. En la meseta del toril acomodáronse las representaciones de Córdoba y Toledo con el maestro Guerrero que fue ovacionado y muchas prestigiosas personalidades toledanas.

La Banda cordobesa desfiló dirigida por el maestro Gómez Camarero interpretando la marcha de Versalles entre una ovación imponente.

El concierto constituyó un franco y señaladísimo éxito.

El maestro Guerrero, atentísimo a la audición, comentaba frecuentemente con sus amigos, la interpretación de las obras diciendo: Admirable, no cabe más, es una banda magnífica.

¡Qué labor de ensayos y qué gran director supone todo esto! Esta misma era la impresión unánime del público que ovacionó constantemente a la Banda. La interpretación del programa fue realmente un prodigio de matización y ajuste que puso de relieve la ejecución de las obras populares que en el pasodoble "Pepe Greus", en la selección de "La Revoltosa" y en partituras tan difíciles como la fantasía de la ópera de Usandizaga, "Mendi Mendiván" y en las danzas guerreras de "El Príncipe Igor" de Borodin y el pounpurril de "Aires Andaluces" de Lucena que obtuvo una interpretación maravillosa siendo largamente ovacionado.

En la segunda parte el maestro Cebrián vistiendo el uniforme de director de la Banda municipal de Jaén, dirigió su boceto sinfónico "En el zoco toledano" que repitió entre gran des aplausos. Una ovación clamorosa acompañó al maestro Guerrero desde la puerta del patio de caballos, hasta la tribuna de la Banda. Los músicos recibieron puestos en pie y Guerrero abrazó efusivamente a Gómez Camarero al entregarle este la batuta entre aplausos y vítores entusiastas.

Guerrero dirigió maravillosamente "El Huésped del Sevillano" que le valió un gran triunfo y después su popular pasodoble de la "Orgía dorada" repitiéndose entre una ovación.

Finalmente Gómez Camarero dirigió "Una noche en Toledo", que arrancó una ovación prolongadísima. Terminó el concierto con el Himno de Riego.

Gómez Camarero recibió innumerables felicitaciones. Antes de emprender el maestro Guerrero el regreso a Madrid, en el

automóvil del presidente de la Diputación de Córdoba, rodeado de los músicos de la banda cordobesa hizo de ella grandes elogios.

Dijo que conociendo muchas Bandas de capitales de provincias podía afirmar que esta era una de las mejores, seguramente la mejor de su categoría.

A las tres de la madrugada, en la típica plaza de Santo Domingo el Real, invadida por el público, la Banda cordobesa interpretó el "Capricho Andaluz", de Martínez Ruckler, que fue aplaudidísimo y "Una noche en Toledo", que obtuvo los honores de la repetición.

La fiesta terminó con un viva a Córdoba al que contestó clamorosamente, dándose otros a la Banda cordobesa. Gómez Camarero vitoró a Córdoba y Toledo siendo nuevamente ovacionado.

Asistieron a esta fiesta toledano-cordobesa representaciones de Córdoba y Toledo. El alcalde de aquella capital señor de la Cruz Ceballos y el concejal señor Palomino son objeto de grandes atenciones.

Ayer con el alcalde y los concejales toledanos recorrieron los alrededores de la ciudad. Hoy han visitado la fábrica nacional de armas y los principales monumentos artísticos.

Los músicos de la Banda asisten esta tarde a la corrida de toros invitados por el empresario Dominguito.

EL DOCTOR AGER

suspende su consulta de enfermedades de la Piel y Sifilis durante el mes de Agosto

DE LA PROVINCIA

Un incidente

Comunican de Villanueva de Córdoba, que al salir de aquel Ayuntamiento de celebrar una sesión extraordinaria radical, un numeroso grupo de comunistas que se hallaba estacionado en la plaza los insultó por que, según versiones que circulan, los radicales que nunca asistían a las sesiones habían ido a la de referencia para hacerse cargo del Ayuntamiento que está en poder de los socialistas.

El incidente quedó terminado rápidamente sin que tuviera necesidad de intervenir la fuerza pública.

Un procurador gravemente herido

En Montoro ha ocurrido un sangriento suceso.

La policía gubernativa acudió a una casa de la calle Salazar, domicilio del procurador don Juan Carpio Galán, de 60 años, por que en ella daban voces demandando auxilio.

Los agentes de la autoridad encontraron en el patio de dicha casa, en medio de un charco de sangre, al señor Carpio Galán, que presentaba varias heridas.

En una habitación hallaron escondido al agresor Antonio Cañuelo Lozano de 22 años, que quedó detenido.

El herido declaró que Cañuelo le pidió 250 pesetas y como él se las negara, sacó una navaja y con ella le asestó varias puñaladas.

El señor Carpio Galán, fue asistido por el médico titular don Angel Medina, que le apreció varias heridas graves en la cabeza y en el cuello.

Un incendio

Comunican de Pozoblanco, que en la casa número 8 de la calle de Alejandro Lerroux, se declaró un pequeño incendio, que causó desperfectos cuyo valor asciende a 150 pesetas.

La referida casa es propiedad de los menores Fernando y Manuel Calero Jugo.

Un ahogado

La Guardia civil de Castro del Río dá cuenta de que el joven de 18 años Enrique Arévalo, al bañarse en el río Guadajoz, pereció ahogado.

POR 2 PESETAS SOMBRA, 125 SOL PARA CABALLEROS Y 1 PESETA SOMBRA Y 075 SOL PARA SEÑORAS LE PUEDE CORRESPONDER A USTED ALGUNO DE LOS SEIS ESTUPENDOS Y COSTOSOS PREMIOS QUE OBSEQUIA LA EMPRESA AL PUBLICO. UN VIAJE A MALAGA PARA DOS PERSONAS EN SEGUNDA CLASE, ALMUERZO Y MERIENDA Y DOS ENTRADAS DE SOMBRA PARA LA GRAN CORRIDA DE TOROS QUE TOREA MARCIAL LALANDA, NIÑO DE LA PALMA Y DOMINGO ORTEGA. UN PRECIOSO MANTON DE MANILA, UN PEROL DE SEIS POLLOS, UN JAMON, UNA COLCHA DE SEDA Y EL PREMIO BOMBA DESPENSA PARA EL AÑO.

VEA PROGRAMAS.
HAY CHARLOT, COLUMPIO, NIÑO DE POSADAS Y SEVILLANITO.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

LOS DEPORTADOS IRAN A VILLA CISNEROS Y OCUPARAN LAS MISMAS INSTALACIONES QUE LOS ANTERIORES DEPORTADOS. AUN NO SE SABE LA FECHA DE SALIDA DEL BARCO. LOS NUEVOS PRESUPUESTOS SERAN DE RECONSTRUCCION NACIONAL. OTRAS NOTICIAS

Madrid

LOS DEPORTADOS IRAN A VILLA CISNEROS

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas y les comunicó que había ordenado la detención del exconde de Guallana que había sido puesto en libertad por el juzgado que entiende en los sucesos de Granada.

—Desde luego—añadió el señor Casares Quiroga—el detenido lo estará ahora a mi disposición.

La actuación del detenido reviste características muy delicadas y pudiera dar lugar a alteraciones del orden público, si continúa en libertad.

Un periodista le preguntó: —¿Hay tranquilidad en Galicia?

—Me explico el origen de la pregunta. Ayer en el Congreso celebraron una reunión el ministro de Obras Públicas, el director general de Seguridad y el de Ferrocarriles.

Se trataba de conseguir unos pasajes para la circulación de policías en los trenes, pues las restricciones del señor Prieto eran muy rigurosas.

—Se ha fijado ya la fecha de salida del "España número 5" con los deportados.

no pueden hacerse con precipitaciones. Estoy esperando la información de los gobernadores civiles acerca de la actuación de cada uno de los detenidos, para determinar el grado de culpa de cada uno.

Aunque se obrará con urgencia nos tomaremos el tiempo necesario para que la decisión sea un acierto.

—¿Irán a Bata los deportados?

—Existen ciertas dificultades para ello y se ha decidido enviarlos a Villa Cisneros pues allí contamos con las instalaciones de los anteriores deportados.

TRIBUNALES

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por hurto seguida en el juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Manuel Ríos Carrillo, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La Sala segunda ha fallado la causa por lesiones, procedente del juzgado de Posadas, contra Miguel Utrilla López, imponiéndole la pena de un mes y un día de arresto mayor y 125 pesetas de indemnización.

Incoación de sumarios

El juzgado de instrucción de Posadas incoó sumario por muerte del niño de once años Antonio Santiago Nieto, que pereció ahogado en el río Genil.

El mismo juzgado por un incendio ocurrido en la finca "La Palmosa", del término de Palma del Río, propiedad de don Félix Moreno Adany en la que se quemaron cien fanegas de pasto y monte.

El de Rute por injurias al alcalde y a la Guardia civil de Benamejí, dirigidas por el vecino de dicho pueblo Miguel Carmona Molina.

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía Presidencia

Solicítandose de esta alcaldía por don Ramón García Benítez instalar una máquina para trabajar madera con cepillo, sierra circular y barrena movida a motor eléctrico de 2 H. P. de potencia en el interior de la casa número 173 de la calle San Ildefonso en la barriada de Alcolea, se anuncia al público a fin de que durante el plazo de diez días contados desde el siguiente al en que aparece inserto el presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia puedan los vecinos colindantes y demás personas interesadas producir por escrito ante mi autoridad las reclamaciones que a su derecho convengan.

Córdoba 16 de Agosto de 1932 — B. Garrido.

MILITARES

Fallecimiento

En la clínica militar de esta plaza ha fallecido el soldado del regimiento de Infantería número 33 Alonso Sánchez Pérez.

Al sepelio han asistido comisiones de los Cuerpos y dependencias de la plaza.

Permiso

Procedente de Barcelona ha llegado a Córdoba, en uso de permiso, el teniente de Infantería don Pedro Bruzo Valdés.

Marcha de tropas

Ayer por la mañana marchó a Sevilla un escuadrón del regimiento de Caballería, número 8.

EN LA CONFITERIA DE LA PERLA Y GRANJA ROYAL, SE VENDE LECHE ESTERILIZADA

Diputación provincial de Córdoba

Secretaría

Negociado de Instrucción Pública y Bellas Artes

ANUNCIO

En el Boletín Oficial de la provincia número 198, correspondiente al día 18 del actual mes, aparece la convocatoria para los ejercicios de oposición de una pensión que otorgará esta Excm.a Diputación provincial, a seguir estudios Universitarios en la Facultad de Filosofía y Letras, con arreglo a lo determinado en el artículo tercero del Reglamento de pensiones de estudios de esta Corporación.

Las instancias se dirigirán a esta Presidencia acompañada de los documentos que el convocatorio se señalan, dentro de los quince días siguientes a la fecha indicada.

Lo que se anuncia para el conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar.

Córdoba 19 de Agosto de 1932.—El Presidente, Juan Martínez Escudero.

PLAZA DE TOROS IDEAL CINEMA (Empresa Guerrero)

FUNCION PARA MAÑANA DOMINGO 21 DE AGOSTO DE 1932... CINE SONORO... De nueve a una de la noche...

PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.—CINE SONORO.—Teléfonos: 1-7-5-0 y 2-6-9-1... Funciones para hoy sábado 20 de Agosto de 1932...

SALON SAN LORENZO.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.—El Teatro de las carñas bonitas... GRAN EXITO DE LA COMPANIA DE ZARZUELAS, BEJARANO...

CINE ALKAZAR DE VERANO

(En el local del Tennis, a veinte pasos del Gran Capitán). Empresa Cines... Hoy sábado 20 de Agosto de 1932...

DEL AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales, se efectuará el lunes...

Borrador del acta de la sesión anterior.

Proposición verbal del alcalde interesando que el Ayuntamiento se dirija a la Comisión gestora de la Diputación provincial interesándole que reitere la petición que tiene hecha del ministerio de Obras Públicas sobre el envío del libramiento de las cantidades necesarias para la construcción de caminos vecinales...

Moción de la Comisión de Abastos

proponiendo que se sustituyan por soportes metálicos los cartones que actualmente utilizan los vendedores de artículos alimenticios para anunciar los precios de las mercancías.

Moción de la misma Comisión

proponiendo la instalación de una báscula al servicio del público en los mercados de la Judería, de San Andrés y Plaza de Aladreros.

Expediente relativo al concierto

céuticos establecidos en esta capital para el suministro a los enfermos pobres acogidos a la Beneficencia municipal domiciliaria.

Informe de los letrados

relacionado con la revisión de rentas de las fincas arrendadas por este Ayuntamiento para sus distintos servicios.

Expediente relativo a las oposiciones

celebradas para proveer cincuenta plazas de aspirantes para el resguardo de Arbitrios.

Informe de la Comisión de Beneficencia

proponiendo que se prorrogue hasta el final del corriente ejercicio el contrato celebrado con don Rafael Vázquez Blanco, para la conducción a los cadáveres de los individuos que fallezcan en estado de pobreza en los hospitales, casas de Beneficencia y barriadas de Cerro Muriano, Alcolea y Trassiera.

Informe de la Comisión de Arbitrios

proponiendo la recepción de los uniformes adquiridos para los cobradores de Arbitrios.

Expediente relativo a la imposición

de las contribuciones especiales acordadas exigir con motivo de las obras de pavimentación de la entrada del Puente con el reparto formulado para el cobro de las cantidades correspondientes a los propietarios de las fincas beneficiadas.

Expediente relativo también a la imposición

de contribuciones especiales con motivo de las obras de pavimentación de las calles que circundan la Mezquita catedral a excepción de la de Cardenal Herrero y entrada de la Puerta del Puente.

Presupuesto adicional para habilitar

escuelas en el edificio de la antigua fábrica de sacos en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz.

chos en el cementerio municipal de la Derecha.

Oficio del ingeniero municipal proponiendo la recepción definitiva de las obras de alcantarillado de las calles de Santa Inés y Duque de la Victoria y de las de Pedro Muñoz, Pedro Rey, Maese Luis y Armas, hasta su acometida con el colector del Potro, llevadas a cabo por el contratista don José Ruiz Expósito.

Instancia de don Miguel Alonso

Sánchez, don Juan Caballero Arcos y don Tomás Sánchez y Sánchez, solicitando que se les inscriban en el padrón de habitantes de este término municipal.

Instancias de doña Concepción

Lara y Aguilar Tablada, doña Julia Ruiz Carrión y don Manuel de la Calzada y Bayo solicitando su baja en el padrón de vecinos y en las matrículas de arbitrios por haber trasladado su residencia a Bujalance, Madrid y Segovia, respectivamente.

Expediente instruido contra el peón

del servicio de cubas y volquetes Manuel Santiago Casado, por faltas en el servicio.

Instancia de don Rafael Rodríguez

Cabello, delineante afecto a las oficinas técnicas de Arquitectura e Ingeniería, solicitando que se le reconozca el derecho al percibo de un quinquenio por años prestados de servicio en el mismo cargo.

Instancia de don Antonio Carrasco

Suárez Varela, pidiendo licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Instancias de don Antonio Fernández

Gómez, don Manuel Baquerizo García, doña Carmen Diéguez y don Cristóbal Zurera, solicitando licencia para las aperturas de sus respectivos establecimientos.

Instancia de don Manuel Padilla

Crespo, solicitando instalar un aparato alta voz radio-gramola en uno de los balcones de la casa número 2 de la Plaza de la República.

Instancia de don Andrés Roldán

Hinojosa y don Juan Durillo Montes solicitando que se les recompense el servicio humanitario al extraer del río Guadalquivir el cadáver de un hombre que pereció ahogado.

Instancia de don Rafael Gómez

Hidalgo, solicitando el arrendamiento de los terrenos existentes frente al Convento de San Cayetano.

Instancia de don Francisco Argudo

García, solicitando renovar la tubería que conduce el agua desde la alcubilla de la calle Ramírez de las Casas Deza al Hospital de San Jacinto, con relevación de los derechos por apertura de zanjas.

Instancia de doña Antonia Ortiz

Medina, profesora en partos de la beneficencia municipal solicitando un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Instancia de don Antonio Kindelán

Ortiz, solicitando que se le nombre médico supernumerario sin sueldo de la beneficencia municipal domiciliaria.

Instancia de doña Asunción Sanz Losada, pidiendo que se le releve del pago del arbitrio establecido por no haber incorporado en su día a la cantarrilla general los desagües de la casa número 48 de la calle Fermín Galán y sin número de la Plaza de Capuchinas.

Instancia de don José Flores Ferras, reclamando contra la clasificación que se le tiene hecha en el padrón de cédulas personales y que se le releve del pago de la cantidad que se le reclama por el procedimiento de apremio.

Instancias de don Antonio Fuentes Escobar, don Ricardo Villar de Asís y don Francisco Bravo Almeda, solicitando que se les conceda carnet de beneficencia.

Instancia de los alumnos de la Escuela Superior de Veterinaria, solicitando una subvención para el viaje de estudios que se proponen realizar con los profesores de dicho centro docente a la vecina República portuguesa.

Moción de varios concejales relacionada con el establecimiento de dos estafetas de correos en esta capital.

Instancia del funcionario municipal don Rafael Rodríguez Sánchez, solicitando un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Instancia del profesor de la Banda de música don Miguel Gómez Bó, solicitando también licencia por causa de enfermedad.

Instancias de don José Medina Navajas, pidiendo licencia para ampliar un claro de puerta en la casa número 4 de la calle Romero; de don José López Otero, para cerrar un claro de puerta y convertirlo en ventana en la casa número 4 de la Puerta de Sevilla; de don Rafael Cáceres Andújar, para inutilización y saneamiento de un sumidero en la casa número 3 de la calle Doña Engracia; de doña Purificación Jiménez, para variar un retrete en la casa número 14 de la calle Ravé; de don Rafael Portillo, para reparar un pequeño trozo de sobatabanco de la casa número 20 de la calle Concepción; de don Manuel Niza Martínez, para construir una casa de nueva planta en el solar número 31 de la calle B, parcelación de la Huerta María del Pilar, propio de don Francisco Macías; de don Manuel Jiménez Benito, para cercar con paños y alambre de espino artificial una parte de su finca denominada Casilla de los Ciegos; de don Benito Canellas, solicitando cambiar el entresuelo de una habitación en la casa sin número de la calle Muñoz; de don Antonio Franco, para retirar el sobrante de tierra que existe en el Egidio o vaciadero, propio del Ayuntamiento, próximo a la Huerta de Cardosa, rellenando con ella el barranco que existe en dicho lugar; de don Antonio Carrasco Suárez, para construir una casa de nueva planta en el solar de su propiedad situado en la calle Arfe, Huerta de Padilla; de don José López Serrano, para reparar una cubierta de la casa número 2 de la calle Cabezas; de don José Torres, para construir un retrete, rellenar un sumidero y otras obras en la casa sin número de la calle Enmedio; de don Francisco Alba, para adicionar una planta en casa de su propiedad número 14 calle de Occidente; de varios vecinos propietarios de casas de la calle Teniente Albornoz solicitando que se pavimente dicha vía; de doña Enriqueta Baena Jover, para la limpieza y saneamiento de un pozo en la casa número 22 de la calle Peña; de don Pedro Ruiz García, para demoler un muro en la casa número 90 de la calle García Hernández; de don Antonio González Soriano, en nombre de don Arturo Cabrera Pozuelo, para realizar la acometida a la alcantarilla general de los desagües de las casas números 2 y 4 de la calle del Tinte; de don Juan Navarro Torres, para construir un pozo de recogida de aguas pluviales de la casa número 80 de la calle Cabo Carmona; de don Enrique Barcos Pérez, para reformar la fachada de la casa sin número de la calle Santa Inés; de don Antonio Jiménez de la Cruz, para construir un cobertizo y varios tabiques en el edificio de la Metalgráfica Cordobesa, S. A. en el barrio de las Margaritas y de don Santiago Rodríguez García, para ampliar las dimensiones de un hueco de puerta en la calle Santa María de Gracia número 11, fachada recayente a la calle Polichinelas.

Decreto del alcalde ordenando que se le libren cantidades al encargado de la Atarazana municipal con cargo a la consignación correspondiente para abonar los premios a las personas que presenten perros desprovistos del correspondiente bozal y de la placa justificativa de haber satisfecho el arbitrio establecido.

Decreto del alcalde nombrando a don Joaquín de Haro para ocupar con carácter interino una plaza de primera categoría en la banda municipal de música.

Decreto del alcalde nombrando cobradores interinos para la Agencia ejecutiva de cédulas personales a don Antonio Torres Huguer, don Carlos Castro Aguilar y don Manuel Canalejo.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Servicios de la guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Encarnación Gil Martín, por dedicarse un hijo suyo de diez años a juegos molestos y peligrosos en la vía pública; de Dolores García Adamuz, por vender leche en ambulancia estando prohibido; de Enrique León Horcas, por vaciar mate-

rias fecales en sitio donde no está permitido; de José Almano Castro, por utilizar varias caballerías para el transporte de materiales, sin haber pagado el arbitrio municipal; de Antonio Martín Pérez, por conducir varias caballerías sin reatar por la Plaza de la Trinidad; de Francisco Casado Núñez, por utilizar una caballería para vender carbón en ambulancia, sin haber pagado el arbitrio; de Rafael Casado García, por utilizar una pesa para la venta de alcarrones, faltándole 20 gramos al kilogramo; de Rafael Pérez Romero, por colocar un anuncio luminoso, careciendo de licencia; de Aurora Moral, por establecer un puesto de verdura, sin licencia; de Carmen Díaz Jiménez, por establecer un puesto para la venta de avellanas dulces, sin haber pagado el arbitrio; de Alfonso Hidalgo Trócoli, por jugar su hijo a la pelota en la vía pública y de Pedro Aranda Vázquez, por estacionarse en la calle de los Deanes, para vender tortas, interceptando el paso.

El guardia número 47, detuvo a Rafael Domínguez Castillo, por hurto.

El 9, dió conocimiento de que el niño José Jiménez Armenta, fue curado en la Casa de Socorro por haberse caído.

El 106, presentó en la Comisaría de Vigilancia a José Rodríguez Gómez y Manuel Martínez Álvarez, por negarse a decir sus nombres al ser denunciados, por tirarse desde los barandales del Paseo de la Ribera al río.

El 97, detuvo en la puerta de Almodóvar, por atentado, a Antonio Cuervo Marfil.

Por la guardia municipal, han sido depositados en el Asilo tres becerros, encontrados en la calle Moriscos.

EN LA CORRIDA NOCTURNA DEL SABADO LE PUEDE CORRESPONDER A USTED: VERANEO A MALAGA EN SEGUNDA, VER LA GRAN CORRIDA DE TOROS EN SOMBRA QUE TOREA LALANDA, NISO DE LA PALMA Y ORTEGA, ALMUERZO Y MERIENDA; EL MAGNIFICO MANTON DE MANILA, LA COLCHA DE SEDA, EL PEROL DE SEIS HERMOSOS POLLOS, UN JAMON O EL PREMIO BOMBA DESPENSA. TODO A LA SUERTE POR 2 PESETAS SOMBRA Y 125 SOL. LAS SENORAS Y NIÑOS 1 PESETA SOMBRA Y 075 SOL.

ESTA CORRIDA ES A BENEFICIO DEL PUBLICO. MUCHOS REGALOS BUENOS. BUEN PROGRAMA Y PRECIOS BARATISIMOS.

Detenciones de monárquicos en Córdoba y su provincia

El gobernador civil don Manuel María López, al recibir ayer a los periodistas les comunicó que tenía órdenes terminantes de proceder con la mayor energía contra los elementos monarquizantes de Córdoba y su provincia.

A este efecto había ordenado que se practicasen varias detenciones de significados elementos, entre ellos los que constituyen las Juntas directivas de los centros políticos monarquicos, los cuales serian puestos a disposición del ministro de la Gobernación.

Los detenidos hasta ahora son los siguientes: Don José Tomás Valverde, don Mateo Aguilar López, don Antonio Martínez de Tejada, don Luis González Gisbert, don Alfonso Porras Rubio, don Rafael Sánchez Gómez, don Francisco García Navarro, don Laureano Fernández Martos, don Miguel Cabrera, don Armando Lacalle de Castro, don Javier Larrú, don Federico Carlos Martín de Agar, don Alfonso Gordón y Martín del Cubillo, don Manuel Sánchez Gallardo, don Enrique Quintela Barrios, don Enrique Pérez Romero, don Daniel Aguilera Camacho, don Francisco Ayllón Herruzo (Villanueva de Córdoba) y don León Torrellas Calzadilla.

Los detenidos se encuentran en el departamento del Gobierno civil donde estuvo la Cruz Roja.

Añadió el gobernador que se practicarán más detenciones y que a algunos de los detenidos se les habían ocupado documentos comprometedores para altas personalidades muy significadas en el campo monárquico.

Este asunto—siguió diciendo—dará mucho juego.

No sé si los detenidos ingresarán en la cárcel o en otro lugar que se habilite al efecto.

Respecto al Círculo de la Amistad no se clausurará por ahora en atención al personal que allí presta sus servicios, pero será objeto de una estrecha vigilancia.

A última hora de la noche fue suspendido el periódico "El Defensor de Córdoba", procediéndose también a la clausura de los talleres.

Aviso al público

PLAZA DE TOROS. En vista de haber anticipado la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces la salida del tren botijo a Málaga la empresa de la corrida del sábado en su deseo de corresponder una vez más a las deferenencias que viene dispensando el público a estos espectáculos, pagará los billetes de ida y vuelta en tercera clase para el expreso de la mañana del domingo, aunque la diferencia es a favor del afortunado próximamente a 50 pesetas.

PASTILLAS VICHY-ETAT. a base de SAL VICHY-ETAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptan la tos.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Cristóbal y San Leovigildo, mártires de Córdoba y San Bernardo, abad y doctor. Mañana: Santa Juana Francisca Fremiot, viuda y fundadora, y San Bonoso y San Maximiano.

Jubileo circular

Hoy, en el monasterio del Cister, coestado por doña Concepción Rey Heredia, en sufragio de su hermana doña Laureana. Mañana, en el mismo Monasterio.

En la Catedral

Mañana predicará el conógnico don Francisco Bejarano Fernández.

En la Encarnación

Hoy, a las diez de la mañana, se celebra una solemne función religiosa al Inculto Padre y Doctor de la Iglesia San Bernardo Abad. El sermón está a cargo del elocuente orador don Vicente Ledesma, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, y confesor de la Comunidad.

Por la tarde, a las cuatro menos cuarto hay exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor, santo rosario, letanía cantada, ejercicio del Santo y cánticos al mismo.

Todos los fieles que con las debidas disposiciones visiten esta iglesia, desde las primeras Vísperas hasta puesto el sol del siguiente día ganan indulgencia plenaria.

En el Cister

Hoy, a las diez, celebra solemne fiesta religiosa en honor del Inculto y Doctor de la Iglesia San Bernardo.

Predica don Marinano Ruiz Calero, canónigo de la S. I. C. Es coestado por doña Rafaela Porras, viuda de Porras, por su difunto esposo.

En San Pablo

Mes del Corazón de María. Todos los días, como en años anteriores, se hace el ejercicio del mes del I. Corazón de María por la mañana en la misa de seis y media y los días festivos en la de las seis.

En el Santo Angel (Capuchinos)

Cultos que la Venerable Orden Tercera de penitencia de San Francisco de Asís, celebrará mañana, tercer domingo del mes. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, a las siete, exposición del S. D. M. santo rosario, letanía cantada, sermón por el padre director y procesión con el Santísimo por las naves del templo, terminando el acto con el himno de la Orden.

SEÑORAS: VERANEO A MALAGA. DESPENSA PARA UN AÑO, UN HERMOSO MANTON DE MANILA Y UNA PRECIOSA COLCHA DE SEDA. CUALQUIERA DE ESTOS MAGNIFICOS REGALOS LE PUEDE CORRESPONDER A USTED SI ASISTE A LA CORRIDA DEL PROXIMO SABADO.

CHARLOT, COLUMPIO, NISO DE POSADAS Y SEVILLANITO. TODO POR UNA PESETA SOMBRA Y 075 SOL. HAY SEIS ESTUPENDOS REGALOS, SEIS.

GACETILLAS

Natalicio

La señora doña María Jiménez Arjona, digna esposa de don Fernando Herrero González, ha dado a luz felizmente una niña.

Reciban nuestra enhorabuena los padres de la recién nacida por este fausto suceso.

Siguen los robos. Ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia Antonio Yago Rodríguez, para dar cuenta de que, frente al edificio en construcción con destino a la Escuela de Veterinaria, le robaron un canasto lleno de tortas que valora en veinticuatro pesetas.

Dijo que ignoraba quien fuera el autor del hecho.

Unas participaciones de lotería con el número cambiado. El vendedor de lotería, José Uribe Luque, nos ruega que advertamos que por equivocación ha repartido pequeñas participaciones para el próximo sorteo del número 32.361, en lugar de ser el número 32.761 que es el billete que posee.

Por tanto encarga a los poseedores de aquellas que vayan a su domicilio, Moriscos, 10, para verificar el canje o recoger el importe de las participaciones antes de la fecha del sorteo.

Malos tratos

En la Comisaría de Vigilancia formuló ayer una denuncia Manuel Fuertes González, contra Manuel Mendoza Ramirez, por haberle maltratado de obra en la fábrica de Utquisillos y Productos Esmaltados.

Empleados de oficinas particulares

Esta asociación provincial celebrará asamblea extraordinaria el día 21 (domingo) a las nueve y media de la mañana en su domicilio social, para resolver sobre la orden del día consignada en las convocatorias individuales. Se ruega la más puntual asistencia. La Directiva.

Crónica taurina

En la cuarta plana de este número publicamos una crónica taurina de nuestro colaborador Juanito Pu-yazo.

Los Exploradores cordobeses. Mañana los Exploradores cordobeses efectuarán una excursión extraordinaria a Santa María de Trassiera para visitar a los compañeros que están allí acampados desde el día 14 del corriente.

La salida de su Club la efectuarán a las cinco y media de la mañana y el regreso en la tarde del mismo día. Se invita para que concurran a dicha excursión a las personas que constituyen el Consejo local de la institución, a los socios protectores de la misma y a los padres de los exploradores.

Granja Royal

HELADOS PARA HOY

- Mantecado. Crema de nata y vainilla. Crema de chocolate. Leche merengada. Blanco y Negro. Granizada de café. Granizada de limón. Granizada de almendra. Crema moka.

ESPECIALIDAD HORCHATA DE CHUFAS

"Crónica"

En su número próximo del día 21 de Agosto publicará, entre otros interesantes originales:

Amplia información de los acontecimientos que han sido epílogo de la sublevación militar en Madrid, Sevilla y otras poblaciones. La pintoresca información, cómo pasan los madrileños de los barrios bajos las calurosas noches de Agosto. El magnífico cuento inglés, Cuatro gordos alegres. "Lolín y Bobito" en una playa francesa. Continuación de "La Venus Bolchevique", la mejor novela de "El Caballero Audaz". Del Madrid típico: Las Américas del Rastro.

Lea usted "Crónica", 25 céntimos en toda España.

Detención de un prófugo

El agente del Cuerpo de Vigilancia señor Delgado ha detenido a Manuel Tabares Díaz, que estaba reclamado por la Junta de Clasificación y Revisión de esta capital, como prófugo.

Una caída

Ayer se hallaba sentado en un banco de los Jardines de la Agricultura Joaquín Vázquez Centeno, de 44 años, y a causa de haberse quedado dormido cayó al suelo, produciéndose una herida contusa en la región mantoniana y una contusión con hematoma en la región malaz izquierda, lesiones que fueron calificadas de leves en la Casa Central de Socorro, donde le asistieron.

Defunción

Anoche dejó de existir en nuestra capital el propietario don Cándido López Recio.

Descansen en paz el alma del finado y reciban sus hermanas y demás familia doliente nuestro sentido pésame.

Un accidente

Ayer, en la casa número 7 de la calle de Bailén, rodó por una escalera Dolores Ojeda Rodríguez, de 20 años, y se produjo la luxación del hombro derecho.

Fue asistida en la Clínica municipal de la calle de Góngora, donde le calificaron la lesión de leve.

Una reyerta

En la Avenida de América riñeron ayer y se maltrataron de obra Rogelio García Ochando, de 42 años, y Gracia Díaz Merino, de 27, resultando los dos lesionados.

En la Casa de Socorro de la calle de Góngora le prestaron asistencia médica, apreciando a Rogelio una herida contusa en la región parietal derecha y a Gracia una herida contusa en la oreja izquierda y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Las lesiones de ambos son leves.

De Instrucción Pública

Petición de datos

Con objeto de saber el número exacto de maestros y maestras que tienen el sueldo de 3.000 pesetas, la Dirección general de Primera Enseñanza ha ordenado a las Secciones administrativas que le remita una relación, que llevará fecha del 1 de Septiembre, de cuantos maestros y maestras, tanto del primero como del segundo escalafón, tengan el referido sueldo.

También darán cuenta de las vacantes que haya en cada provincia o servidas interinamente, sea cual fuere el censo de población.

F.º FERNANDEZ MURCIA ABOGADO - PROCURADOR APODERADO DE CLASES PASIVAS CISTER, 3. - TELEFONO 1253 - CORDOBA

PARA AMPLIAR el negocio se traslada la ferreteria "El Candado" a la calle Claudio Marcelo, núm. 11, antiguo local de la sombrería de Ariza.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

Se toma en consideración un dictamen de la Comisión de Guerra modificando el apartado siete del artículo séptimo del Código de Justicia militar.

Son aprobados definitivamente varios proyectos, entre ellos uno fijando la situación de los operarios del Instituto Geográfico y Estadístico que quedarán cesantes con motivo de la huelga del 17.

El ascenso y reclutamiento de la oficialidad del Ejército

Continúa la discusión del proyecto de ascenso y reclutamiento de la oficialidad del Ejército.

Se pone a debate el artículo primero.

El señor Peiret defiende un voto particular referente a los asimilados y lo rechaza la Cámara en votación ordinaria.

El señor Ortiz Solórzano retira otro, después de defenderlo.

El señor Fanjul defiende una enmienda solicitando que se suprima el artículo primero, puesto que el segundo suple el contenido del anterior.

La Comisión le contesta diciendo que el artículo primero es la base de donde arrancan todos los demás preceptos.

El señor Fanjul retira la enmienda y se aprueba el artículo primero, que está redactado de la siguiente forma:

Para ser oficial del Ejército precisa ser español y aprobar los estudios exigidos en la Academia o Escuela correspondiente al arma o cuerpo a que cada uno haya de pertenecer.

El señor Peiret retira un voto particular que había presentado al artículo segundo.

La Comisión acepta en parte un voto del señor Ortiz Solórzano.

El señor Martín de Antonio defiende una enmienda pidiendo la supresión del Cuerpo de Estado Mayor por estimar que es un organismo caciquil de la burocracia militar.

El señor Peiret rechaza los cargos que el señor Martín de Antonio ha hecho contra el Cuerpo de Estado Mayor y realiza a éste haciendo notar su actuación en Marruecos, donde tuvo el sesenta por ciento de bajas.

El señor Martín de Antonio increpa al orador.

Se produce también un ligero incidente personal entre los señores Guerra del Río y Poza Juncal. Besteiro consigue restablecer el orden.

Se rechaza la enmienda del señor Martín de Antonio y queda aprrobado el artículo.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Prosigue la discusión del artículo 14 del Estatuto de Cataluña.

El señor Dolcet explica su voto a la enmienda que defendió anoche al artículo 14 el señor Gómez Rogi.

Como el orador se extiende en consideraciones, el señor Besteiro le advierte que ha transcurrido ya el tiempo reglamentario.

La Cámara desecha la enmienda por 103 votos contra 5.

El señor Besteiro manifiesta que el señor Gómez Rogi tiene presentadas once enmiendas y le ruega que las defienda conjuntamente.

El señor Gómez Rogi no accede a ello, aunque promete que refundirá algunas.

El señor Royo Villanova pide que se le conceda la prelación para defender un voto particular.

Los catalanes protestan.

El señor Royo Villanova defiende su voto y se lamenta de la rapidez con que se está llevando la discusión.

El señor Guerra del Río: La culpa la tiene el general Sanjurjo.

El señor Royo Villanova prosigue su discurso y la mayoría lo increpa diciéndole que ningún Parlamento del mundo le hubiera tolerado los trescientos discursos que lleva pronunciados.

El señor Royo pide en el voto que se sustituya la palabra Parlamento por la de Asamblea regional.

En votación ordinaria es rechazado el voto.

Se rechaza después un voto del señor Iranzo y una enmienda del señor García Lozano y otra del señor García Gallego.

El señor Gómez Rogi defiende varias enmiendas conjuntamente.

El señor Lluhi pregunta si no se puede evitar que un solo diputado defienda varias enmiendas a un mismo artículo y el señor Besteiro le contesta que no hay modo de evitarlo.

El señor Gómez Rogi dice que el título tercero comprendía varios artículos y que la Comisión ha hecho casi una trampa aceptando un voto particular para que no tenga más que un artículo. (Grandes protestas).

El señor Besteiro ruega al orador que retire sus palabras y aquél accede.

En votación ordinaria son rechazadas las enmiendas del señor Gómez Rogi.

Luego defiende otras que son también rechazadas.

El señor Royo Villanova retira un voto particular, después de defenderlo y seguidamente queda aprobado el artículo 14 con el voto en contra de los diputados agrarios.

El señor Royo Villanova defiende otro voto particular pidiendo que quede intercalado como artículo entre los 14 y 15 y es desechado.

La Comisión acepta un voto del señor Bargaño suprimiendo los títulos quinto y sexto para que queden convertidos en un artículo.

El señor Royo Villanova pregunta por qué se hace eso sin haber discutido el capítulo cuarto.

El señor Bello le da algunas explicaciones.

El señor Besteiro dice que el voto del señor Bargaño pasa a ser dictamen y que se imprimirá y repartirá entre los diputados para que lo estudien.

Seguidamente suspende el debate y levanta la sesión a las siete y cuarenta de la noche.

IMPORTANTES MANIFESTACIONES DE DON MARCELINO DOMINGO

Preguntado el señor Domingo por los periodistas acerca de la ley de expropiaciones se expresó de la siguiente forma:

La ley aprobada anoche es una medida de seguridad, de economía y de política. Yo he tenido el honor de redactarla y el ministro de Agricultura la pondrá rápidamente en ejecución.

En la semana próxima quedará constituida la Junta de Reforma Agraria que será la encargada de la aplicación de la ley.

La Reforma Agraria quedará aprobada en la próxima semana y entonces la República empezará su obra fundamental, que es la transformación económica agraria.

La República llegará al campo y dentro de diez años el panorama del campo español será excelente. No habrá latifundios, ni campesinos parados. No habrá tampoco propietarios que vean la tierra como un instrumento de renta.

Los ganados y los bosques habrán recobrado su valor.

La ley de expropiación aprobada ayer no es violenta. Es una ley reparadora nacida del impulso que nos imprimían los adversarios de la República.

La República no se produjo cambiando los colores de la bandera ni para que unos señores fueran sustituidos por otros. Se produjo para hacer una obra que ya ha sido realizada en toda Europa y que aquí retrasaba la Monarquía.

A la moderación con que veníamos gobernando los hombres de izquierda se ha contestado con una campaña vil de difamación en la Prensa y con un acto criminal. A todo esto hemos respondido nosotros como debíamos responder, dando un paso audazmente hacia adelante.

El delito ha sido producido, no por el obrero a quien el hambre desespera, sino por las clases acomodadas que intentan caminar hacia atrás para salvar sus privilegios personales.

La República se estabilizará en nuestras manos.

La locura derechista enciende un afán más vivo en las izquierdas y nosotros aceleraremos el paso y nos inclinaremos hacia éstas para conseguir de ellas lo que no supieron darnos las derechas para el servicio de la República.

La suspensión de periódicos

Una comisión de representantes de la Federación de Empresas periodísticas visitó al señor Azaña para pedirle que se levante la suspensión de periódicos.

El jefe del Gobierno contestóles que se irán estudiando los casos y

Gorras de Uniformes

Militar y Civil, Correos, Prisiones, Telégrafos, Cruz Roja, Ferrocarriales, Institutos, Chófers, Bandas de Música, Guardia Municipal, Hoteles, Casinos, Bancos y demás dependencias particulares y del F. A. D. Galones, Emblemas y Botones.

DIEGO RUIZ
CALLE DE PABLO IGLESIAS
Teléfono, 1034. Córdoba

Los cafés tostados "REGINA" responden al paladar más delicado, por su alta calidad y tueste absolutamente perfecto, a la vista del cliente. Gutiérrez de los Ríos, 34. Teléfono, 2110

REALIZAMOS

Camisas de caballero, medias, calcetines, abanicos, cintas, encajes, bolsos, carteras, e infinidad de artículos a precios nunca vistos

LA SEVILLANA
Claudio Marcelo, 17. (Calle Nueva)

Tubería Rocalla

Lo mejor y más económico para bejantes

Medina Azahara
CANALEJAS, 9.—TELEFONO 2-1-2-6

SE VENDE muy barato un carro volante enganchado con dos bestias. Razón: Agustín Moreno, 126.



Pida al hacer todas sus compras Bono-Prima PATRIA Y HOGAR así como la Libreta que regalan los comerciantes. Con una, llena de Bonos, obtiene un Seguro de vida gratis o doce pesetas en efectivo

OFICINAS: SEVILLA, NUM. 21

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

EL SABADO 20 AGOSTO 1932 A LAS ONCE DE LA NOCHE, GRANDIOSA CORRIDA A BENEFICIO DEL PUBLICO. 6 MAGNIFICOS Y ES-TUPENDOS REGALOS, 6

4 BRAVAS RESES. Una de Flores Albarrán para CHARLOT, MANOLIN, TOMASIN Y SU BOTONES. Los más graciosos de España. UN HERMOSO NOVILLO de don Alfonso Olivares, para ANTONIO SANCHEZ (COLUMPIO) el deseado por los aficionados y dos bravas reses de la primera ganadería para NIÑO DE POSADAS Y SEVILLANITO

LOS SEIS GRANDES REGALOS SON: UN VIAJE VERANEO A MALAGA en el tren botijo del domingo para dos personas con almuerzo y merienda y dos entradas de sombra para ver dicho día en Málaga a Marcial Lahanda, Niño de la Palma y Ortega, UN PRECIOSO MANTON DE MANILA azul, bordado en colores, UN GRAN PEROL DE 6 hermosos pollos, UNA PRECIOSA COLCHA DE SEDA, UN JAMON Y UN PREMIO BOMBA despensa para un año. Vea programas.

SOMBRA, 2 PESETAS; SOL, 1'25.—SEÑORAS Y NIÑOS, 1 PESETA SOMBRA Y 0'75 SOL.

TODO EL MUNDO A LOS TOROS EL SABADO

con arreglo a lo que permita el orden público se autorizará su salida.

El señor Azaña no se comprometió a nada, pero manifestó que cuando llegue el momento el Gobierno se inclinará hacia la benevolencia.

Llegan los acompañantes de Sanjurjo

Ayer, en el expreso de Andalucía, llegaron escoltados por la Guardia civil el general García de la Herranz, el teniente coronel Infante y el capitán Sanjurjo, que fueron conducidos a Prisiones militares.

Luégo se les trasladó a la Dirección de Seguridad, desde donde posiblemente serán conducidos a la prisión central de Guadalajara, donde ya se les tiene habilitadas celdas.

Más detenciones

Ayer fueron detenidos en esta capital, por creérseles complicados en el movimiento revolucionario, don Joaquín Sentmenat, don Gerardo Osorio Moscoso, don Emilio Castro Alonso, don Rafael Marqués y el ex-ministro señor Rodríguez de Viguri.

Una expedición de presos a Guadalajara

A las dos de la tarde salió de la Cárcel Modelo una expedición de presos para Guadalajara.

Entre ellos iban el general Fernández Pérez y el teniente coronel Trenor.

Diligencias judiciales

El juez señor Iglesias Portal estuvo en el Hospital militar de Carabanchel tomando declaración a varios individuos que resultaron heridos durante los sucesos.

Hoy irá a Alcalá de Henares para tomar declaración a los oficiales que se sublevaron en dicha capital.

La evasión de capitales

El juez que entiende en el asunto de la evasión de capitales estuvo tomando declaración al abogado don Pablo Argote.

Los periodistas preguntaron al juez si era cierto que estaba mezclado en el asunto una dignidad eclesiástica y rehusó contestar.

UN MANIFIESTO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

La Unión General de Trabajadores ha dirigido un manifiesto a la clase obrera, a la que felicita por su enérgica actitud frente a la fracasada intentona.

Les advierte que esta batalla no será la final.

El enemigo—dice—, herido de muerte, se revuelve dando coletazos violentos para ver si consigue salvarse y conviene al interés de la clase trabajadora que no lo logre.

Con lo hecho hasta ahora sólo se ha abierto un camino a la revolución que fue un poco de guante blanco.

El pueblo conquistó la República con su voluntad y ha de defenderla cueste lo que cueste.

El Gobierno actúa con energía y no necesita de nuestros estímulos para cumplir con su deber, satisfaciéndonos sometidos a la ley a sus adversarios así el deseo del pueblo que quiere rios.

En cuanto a los sublevados, un sentimiento noble y generoso nos prohíbe hablar. Guardamos el fallo de los Tribunales y queremos que la ley se cumpla sin recores ni apasionamientos.

Así lo necesitan la salud de la República y el porvenir de España.

Provincias

TOLEDO

La primera corrida de feria

Toledo. Se ha celebrado la primera corrida de feria, lidiándose seis toros de Albaserrada por Domingo Ortega.

ARRENDAMIENTO

La Junta provincial de Beneficencia de Córdoba saca a pública subasta el arrendamiento por tiempo de seis años del cortijo de Justa Martín o de las Tablas en el término municipal de Córdoba, compuesto de quinientas treinta y nueve fanegas y tres celemines de tierra en renta anual de diez y siete mil quinientas cincuenta pesetas, y bajo las demás condiciones que constan en el oportuno pliego que se encuentra de manifiesto todos los días laborables de diez a una en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle San Zoilo número 2, hasta el día de la subasta que será el 24 del presente mes de Agosto, a las once de su mañana.

GRANADA

La libertad del conde de Guadiana. Ha sido destituido el juez especial que entendía en los sucesos

Granada. Continúa el malestar entre los obreros con motivo de haber

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados

Venta al por MAYOR Y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina

AVENIDA DE CANALEJAS, 9

Los bichos fueron difíciles.

Domingo muleteó bien al primero y lo tumbó de media estocada, rematándolo el puntillero.

En el segundo estuvo valiente con la muleta y con el acero dió un pinchazo y una estocada desprendida.

Al tercero lo mató de media estocada y al cuarto de un pinchazo y media delantera, previa breve faena de muleta.

En el quinto y en el sexto no consiguió lucirse.

SEVILLA

Varios autos de procesamiento

Sevilla. El juez señor Camarero estuvo en el cuartel de Pineda tomando declaración al general Villegas, contra el cual dictó auto de procesamiento y prisión.

También hizo comparecer al oficial de la Guardia civil que figuraba en la escolta del general Sanjurjo cuando éste se fugó.

Los procesados militares que se encuentran en Sevilla son: un general, seis comandantes, cinco capitanes y catorce tenientes de la Guardia civil y un general, un teniente coronel, siete comandantes, tres capitanes y un teniente del Ejército.

La actuación del señor Calviño

Sevilla. El gobernador ha suspendido en el cargo al ingeniero jefe del servicio industrial don Leandro Sequeiros.

También ha destituido a la Comisión reguladora del precio de los artículos de primera necesidad y al presidente del Sindicato de Riegos del Guadalquivir don Pablo Benjumea Medina.

El señor Calviño ha interesado del ministro de Obras Públicas que cuanto antes proceda a la reorganización de la Junta de Obras del Puerto.

Ha prohibido el gobernador la celebración de manifestaciones de cualquier clase que sean.

El señor Valera Valverde ingresa en Prisiones militares

Sevilla. El exgobernador señor Valera Valverde llegó de Jerez y estuvo prestando nueva declaración ante el juez especial.

A última hora de la tarde el señor Valera ingresó en Prisiones militares.

La prisión es comunicada.

La medida adoptada contra el señor Valera ha causado gran sensación.

El señor Camarero regresa a Madrid

Sevilla. En el expreso ha regresado a Madrid el juez señor Camarero, donde continuará las actuaciones.

El teniente Díaz Carmona

Sevilla. Ha sido conducido a Madrid el teniente de la Guardia civil Díaz Carmona, que acompañaba a Sanjurjo cuando éste se fugó.

Créese que se ha requerido su presencia en Madrid para que asista al juicio sumarísimo.

La Directiva de Acción Popular

Sevilla. Han sido puestos en libertad los directivos de Acción Popular por no resultar cargo alguno contra ellos en el sumario que se instruye con motivo de la sublevación.

GRANADA

La libertad del conde de Guadiana. Ha sido destituido el juez especial que entendía en los sucesos

Granada. Continúa el malestar entre los obreros con motivo de haber

sido puesto en libertad el conde de Guadiana.

El gobernador dió orden de detenerlo, pero no se pudo efectuar el servicio porque se ha fugado de la población y se ignora su paradero.

La Sala de Gobierno de la Audiencia ha acordado el cese del juez especial que entendía en los sucesos y que era el magistrado de Málaga don Mariano Avilés, por haber puesto en libertad al conde de Guadiana.

Para sustituir a dicho juez ha sido nombrado el magistrado de esta Audiencia don Luis Rodríguez Cabeza.

Un acuerdo del Ayuntamiento

Granada. En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó los obreros que resultaron muertos durante los sucesos.

Para conseguir la libertad de los detenidos

Granada. Varios concejales han acordado prestar su fianza personal para que se liberte a algunos detenidos.

VALENCIA

Detenciones

Valencia. Han sido detenidos muchos elementos monárquicos a quienes se considera complicados en la última intentona revolucionaria.

HUELVA

Un alcalde detenido

Huelva. El gobernador ha ordenado la detención del alcalde de Trigueros por haber prohibido que se realizara una manifestación de adhesión a la República.

Piezas de convicción

Huelva. El juez que instruye el sumario por la sublevación ha interesado que se le remita con la mayor urgencia las pistolas de García Herranz y demás acompañantes del general Sanjurjo.

El torero destituido

Huelva. El torero de Ayamonte que ha sido sustituido por sospecharse que facilitó la fuga de algunos individuos que intervinieron en la conspiración estuvo visitando al gobernador, ante el cual negó el delito que se le atribuye e hizo protestas de adhesión al régimen.

SORIA

Conflicto social

Soria. Se han declarado en huelga los obreros del pantano Cuerda del Pozo.

Los huelguistas amenazan con quemar las casas de los ingenieros y se han enviado fuerzas de la Guardia civil.

ZARAGOZA

Graves sucesos en Letux

Zaragoza. En el pueblo de Letux se desarrollaron graves sucesos por oponerse el vecindario a que se hicieran unos registros domiciliarios.

El alcalde y otras autoridades fueron agredidas, resultando afortunadamente heridas.

Se ha nombrado juez especial para instruir la causa al magistrado señor González Alegre.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Consutorio "La Cañada"

CARRETERA DE LA FUENFRIA CERCEDILLA

Excelente situación para enfermos del pecho.

Tratamiento moderno con asistencia médica.

Penión desde 12'50 pesetas.

GRANEROS. Se arriendan en la fábrica de jabón Santa María.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GÓMEZ

Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos) Teléfono 2508

Plato del día: Chivo a la pastora.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar núm. 2 (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Riñones a la portuguesa.

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA. TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga)

Aguas Azoadas y Radioactivas.—Afección crónicas del aparato respiratorio

CATARRO ASMA BRONQUITIS

Nuevo edificio balneario con instalación completa de inhalaciones. Temporada Oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de autobús. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde. Alameda Principal, número 35.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al balneario. Grandes reformas en el local

Para informes al Administrador

A ti debo la vida

No me cabe la menor duda. Este restaurador estimuló mi apetito, enriqueció mi sangre, dió vigor a mi cerebro y devolvió a mis mejillas su color rosado, viniendo al fin a la

anemia

que me consumía.

Este tónico reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

TONIFICA - NUTRE - FORTALECE

Es imprescindible a las personas débiles en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

Gorras de Uniformes

Militar y Civil, Correos,

¿SUERE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMA

Unas nuevas curaciones logradas con el **Servetinal**

A continuación plácenos publicar la carta que nos escribe don Francisco Moreno, practicante de la Beneficencia Municipal de Zaragoza, con residencia en San Juan de Mozarrifar (Zaragoza)

EL TEXTO DE LA CITADA CARTA ES COMO SIGUE:

Barrio de San Juan 6 de Julio de 1932.

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.
Distinguido señor mío: Conoció la existencia del SERVETINAL por medio de la Radio. Yo padecía una hiperclorhidria dolorosa y con ella un estreñimiento, que se me irradiaba el dolor a la cintura y espalda. Al primer frasco conseguí un bienestar, que me considero curado y por lo tanto el más feliz de los hombres. Lo mismo podría decirle de algunos otros de esta localidad que padecían trastornos del aparato digestivo. En mi encontrará un propagandista incansable de su preparado y siempre que tenga ocasión entre mis enfermos, lo recomendaré. Haga el uso que guste de mi testimonio y disponga a su antojo de este profesional y cliente agradecido.—Suyo afectísimo s. s. q. e. s. m., Francisco Moreno.

Doña Marta Moreno, esposa de don Pedro Martínez Aguaza, jefe de Negociado del Cuerpo de Telégrafos de Huescar (Granada), de 45 años de edad, después de padecer una intensa hiperclorhidria, con agudos dolores, por espacio de siete años, logra su curación con sólo dos frascos de SERVETINAL. En la postdata de su atenta carta nos indica lo siguiente: «Nuestra gratitud por su acierto con el producto SERVETINAL, que no me canso de recomendar a cuantos sufren del estómago.— Marta Moreno».

Esta vez plácenos publicar el caso de don José Raúl Vanoli, de 46 años, de la importante firma comercial Vanoli Hnos, resident en Buenos Aires (República Argentina). Pedro Goyena, 1032

A continuación copiamos su atenta carta, que es como sigue:

«Buenos Aires 31 de Mayo de 1932.
Laboratorio Gummá, Ancha, 1. BARCELONA (España).
Muy señor mío: Como he sido un beneficiado de los polvos SERVETINAL, adjunto a la presente la conformidad para que ustedes hagan la publicación, pues yo desde hace cinco años sufrí de una úlcera duodenal con muchísimos ardores de estómago y grandes dolores en el costado derecho, y como he probado muchos tratamientos sin resultado alguno positivo, decidí últimamente, por un amigo español que ha sido curado con el mismo producto, tomarlo, y lo pedí a un pariente que radica en Cadaqués, el cual me lo remitió y en el término de dos meses me encuentro sano, no habiendo tenido dolores y ardores de estómago, y actualmente puedo tomar alimentos que antes me era imposible tomarlos.
Los motivos anteriormente indicados me han impulsado a escribirle la presente para que usted pueda hacer el uso que mejor le plazca, y repitiéndole mi gratitud, me es muy grato saludarle atentamente y ofrecerme de usted muy atto. afmo. s. s. q. e. s. m., J. Raul Vanoli.»

Exigid el legítimo **SERVETINAL** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 (timbre 0'30 incluido) en Centros de Específicos, Farmacias y en

José Caballero, Claudio Marcelo, núm. 13. Córdoba.—Farmacia B. Gómez, S. Juan, núm. 80. Málaga. Farmacia Central, Vda. R. J. Urbano, Campana, núm. 20, y Vda. Juan Fernández Gómez, S. C., Aranjuez, núm. 2. Sevilla. Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, núm. 2. Granada.—Farmacia El Globo, calle Mármol de Bañuelos, Córdoba

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

TERMAS PALLARES (ALHAMA DE ARAGON)

A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas en el restablecimiento aquí sus facultades vocales

Crónica taurina VILLALTA ES SOLO...

Cuando resonaba estos días el triunfo de Barrera y El Estudiante en la plaza donostierra, vibraba el teléfono anunciando otro éxito clamoroso de Nicanor Villalta en Palma de Mallorca. Y en estos tiempos en que tanto se habla y se escribe de otras figuras conviene no olvidar, que hay un matador de toros con tal personalidad, que no necesita formar pareja con nadie, para destacar donde quiera que se presenta.

Villalta tiene un historial tan limpio que difícilmente pueden truncarlo los que se encauzan por otros derroteros. Yo soy admirador de Villalta, hasta cuando está mal, porque Nicanor no disimula nunca una mala tarde cuando el ganado no se presenta propicio al lucimiento. Por eso, cuando Villalta está bien, está mejor que todos juntos y bien demostrado lo tiene.

En Madrid se enfrentó con Ortega al que casi todos temían y Villalta fue el triunfador siendo el único que cortó orejas. El hecho lo repitió en la misma plaza junto al fenómeno. Esto prueba que Villalta, cuando está bien, destaca su personalidad de tal forma que resulta muy difícil superarla.

Y a este torero no le han dado toros para lucirse. En las últimas corridas le salieron mansos lidiabiles, en los que tuvo que dar la nota de valiente, sobre todo en la ejecución irreprochable del arte de matar. ¡Cómo mata Villalta, Santo Dios!...

Por eso, al ver al baturro seguir en el camino de gloria que inició hace años, lo resaltamos como ejemplo

de dignidad torera, manteniéndose firme en el cartel conquistado, como prueba evidente de la personalidad que tiene, siempre solo, sin formar pareja con nadie para aprovecharse del cartel que pueda darle otra figura, dispuesto, aso sí, a demostrar con todos, que él forma grupo aparte, que es solo, pero que es mucho Nicanor cuando se dispone a dar el do de pecho en las plazas de toros, como acaba de darlo ante los mallorquines.

Juanito Puyazo (Prohibida la reproducción)

SE VENDE macetas y bonitos pies de hierro para las mismas. Rey Heredia, 14.

PERDIDA. En la carretera de Córdoba a Sevilla, en el trayecto entre el Puente y la Cuesta de Los Visos se ha extraviado una rueda de automóvil completa, marca Olosmóvil. La persona que la haya encontrado puede entregarla en la Venta de Cuevas y se le gratificará.

SE ARRIENDA piso bajo cuatro habitaciones, patio, pozo, instalación de luz y gas, Diego Méndez, 10. Verlo y tratar en el mismo.

SEÑORA inmejorables referencias arrendaría pisito anueblado en sitio céntrico a matrimonio o dos caballeros. Razón: Claudio Marcelo, 15, portería.

ALMONEDA URGENTE. Razón: Calle Málaga, número 20.

Riquísimas tortas de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA. Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruébelas y seguramente serán clientes

SE VENDE la casa de la calle los Moriscos, núm. 29, esquina a la calle Palomares; mas dos pares de puertas y una de cristales, de sala. Para verlas y tratar, San Francisco, 50, de 9 a 11 de la mañana.

CARRO PIPA nuevo, con depósito de chapá muy fuerte, cabida mil litros y carretilla de mano. Puede verse y tratarse en Vaca de Alfaró, 31. Frente al Banco de España.

FINISIMAS CRISTALERIAS

Lujosamente talladas a mano, a plazos de 11 pesetas al mes, nada por adelantado. Esta-blecimientos: Quillet, S. A. Representante, F. Alijo, Plaza de la Cons-titución, 27 y 29. Teléfono 2903. Córdoba

SE ARRIENDA un piso con seis habitaciones y cuarto de baño y otro con cinco habitaciones en la calle Benito Pérez Galdós. Para verlos y tratar, Gran Capitán, núm. 38, portería o Almacenes de Pueyo Hermanos.

SE VENDE automóvil cerrado seminuevo, seis H. P. y se arriendan coches independientes. Tomás Conde, 14.

SE ARRIENDA un amplio local en la casa Gran Capitán, 11. Para tratar, Pedro López, 14.

CAMION transportes. Carga 2.000 kilos. Razón, Antonio Díaz, Santa Victoria, número 4. Teléfono, 1004.

SE HACEN cortes de melera a 0'50 en la calle Blanco Belmonte, número 13.

PANADERIA arriendo con maquinaria nueva y boca de horno recién arreglada y equipada toda clase adelantos. Informe: J. Angel Añón, calle Doce de Octubre, número 10.

HERRAJE en ventanas, balcones y cancelas de hierro desde 0'40 a 0'80 kilo. Puertas de derribos de todas clases y medidas, en mejores condiciones que nuevas a precios económicos. Ollerías sin número. Frente a San Cayetano, la antigua casa que había en la calle Torres Cabrera, sin número.

SE ARRIENDA el local en que ha estado muchos años una barbería en la calle de San Felipe, número 9. En la misma casa dan razón.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón: Almacenes Sánchez.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	44.80
Id. id. a la sombra id. id.	33.80
Id. mínima id. id. id.	1.60
Id. media id. id. id.	20.20
Oscilación	7.2
Agua de lluvia en milímetros	0.00
Agua evaporada en milímetros	0.20

Observaciones a las siete de la mañana
Altura barométrica en mm. a 0° 754.60
Temperatura a la sombra 23.40
Id. de termómetro humedecido 17.40
Tensión del vapor 11.10
Humedad relativa 53.60
Estado del cielo casi cubo.
Dirección del viento SO.
Fuerza Ventolina
Recorrido en 24 horas 12.00

EL COMERCIO
Camión de transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

Si a causa del resfriado cama tienes que guardar tomarás un Sello Santo y con él lo sudarás.

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE ARRIENDA piso segundo izquierda en Gondomar, 1, altos de la Perla. Razón, er la portería de la misma.

LECHE BUENA Y BARATA de sierra, absolutamente pura, se vende por cuenta del ganadero de 6 a 9 de la mañana. Vaca de Alfaró, 31. Frente al Banco de España.

LA ESTRELLA

Seguros de incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil. Seguros de paquetes por Ferrocarril

Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba

MANUEL GONZALEZ ZAYAS
Almacén al por mayor de cereales y legumbres
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS
Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)
Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en Farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. - - - MADRID

Debido a las próximas grandes reformas que hemos de hacer en el local de nuestra Casa Central LIQUIDAMOS todas las existencias al 50 por 100 de su coste.

CALZADOS MIGUEL

CLAUDIO MARCELO, 17 Y GONDOMAR, 3
TELÉFONOS 1363 Y 1364